

30:3:73

176390



to poder aislante térmico, con adecuada ventilación y con -
incorporación de dispositivo refrigerante por evaporación -
de agua.

10

En la adjunta hoja de planos, para facilidad de
la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitati
vo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma prefe
rida de realización del modelo que se preconiza.

La figura 1 representa una vista perspectiva y

15

La figura 2 representa una vista en alzado late
ral.

Como puede apreciarse, este sombrero es doble,
con un cuerpo metido dentro del otro determinando una cáma
ra de aire de unos 3 o 4 mm. de hueco entre uno y otro, con
lo cual, el calor radiante que puáiere, proveniente del Sol,
atacar en la parte superior, no pasa a la posterior, pose
yendo, en el copete superior, un pequeño orificio cuyo fin
es posibilitar que el aire que entre por entre sombrero y
sombbrero refrigere al sombrero interior para que permanezca
fresco siempre.

20

25

En el ala inferior lleva unas tiras de material
poroso absorbente, como por ejemplo esponja o análogo, pega
das o cosidas, a unos 2 cm. de cabeza y de una anchura de -
unos 6 a 8 cm. alrededor de la cabeza. Este material se ro
cia e impregna con agua y ésta, con la sombra del ala, se -
refresca y coadyuva a refrescar la cara y la respiración -
que es donde mas se nota el calor, a la par que el cuello -
que es donde mas molesta el Sol

30

35

De esta forma, con la protección aportada por el
sombbrero termoaislante de que se trata, el cuerpo no nota -
el Sol y se puede trabajar, o caminar, comodamente aun cuan
do se llegue a calores de hasta 50º C.

28:3:73

118390

2



72

40 Se preve que este sombrero será realizable en -
cualquiera formas, tamaños y materiales adecuados, y que
la cámara de aire se reservará con trozos de material de -
3 ó 4 mm. de alto por 8 ó 10 de circunferencia, entre ala
y ala, para evitar que se junten.

-:- N O T A -:-

45 Los puntos de invención propios y nuevos que se
presentan para que sean objeto de este registro de Patente
de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los
siguientes:

50 1ª.- Sombrero termoaislante, caracterizado por-
que es doble, con un cuerpo metido dentro del otro, deter-
minando cámara de aire, poseyendo orificio para circulación
de este fluido y con dotación de banda porosa impregnable
con agua para refrigeración.

2ª.- "SOMBRERO TERMOAISLANTE".

55 Tal y como se ha descrito en la memoria que ante-
cede y para los fines que se han especificado, representado
en el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de tres
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de Enero de 1.972.

DOMINGO DÍAZ UNGRIA
P.P.

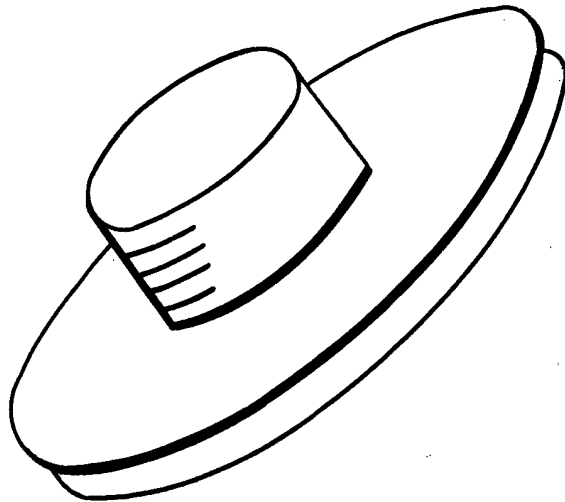


FIG.-1

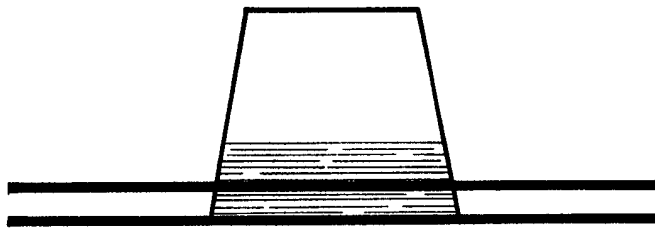


FIG.-2

[Handwritten signature]
D. JUAN MANUEL FERNANDEZ BARQUIN
I. P.

ESCALA VARIABLE